

Tucídides (460-396 a. C.): fragmento del «Discurso fúnebre de Pericles» (431 a. C.), en 'Historia de la Guerra del Peloponeso', según la edición de Javier Alonso López en 'Discursos históricos: del Sermón de la montaña a Mandela' (2022).

Muchos de aquellos que antes de ahora han hecho oraciones en este mismo lugar y asiento, alabaron en gran manera esta costumbre antigua de elogiar delante del pueblo a aquellos que murieron en la guerra, mas a mi parecer, las solemnes exequias que públicamente hacemos hoy, son la mejor alabanza de aquellos, que por sus hechos las han merecido. Y también me parece que no se debe dejar al albedrío de un hombre solo que pondere las virtudes y loores de tantos buenos guerreros, ni menos dar crédito a lo que dijere, sea o no buen orador, porque es muy difícil moderarse en los elogios, hablando de cosas de que apenas se puede tener firme y entera opinión de la verdad. Porque si el que oye tiene buen conocimiento del hecho y quiere bien a aquel de quien se habla, siempre cree que se dice menos en su alabanza de lo que deberían y él querría que dijese; y por el contrario, al que no tiene noticia de ello, le parece, por envidia, que todo lo que se dice de otro es superior a lo que alcanzan sus fuerzas y poder. Entiende cada oyente que no deben elogiar a otro por haber hecho más que él mismo hiciera, estimándose por igual, y si lo hacen tiene envidia y no cree nada. Empero, porque de mucho tiempo acá, está admitida y aprobada esta costumbre, y se debe así hacer, me conviene, por obedecer a las leyes, ajustar cuanto pueda mis razones a la voluntad y parecer de cada uno de vosotros, comenzando por elogiar a nuestros mayores y antepasados. Porque es justo y conveniente dar honra a la memoria de aquellos que primeramente habitaron esta región y sucesivamente de mano en mano por su virtud y esfuerzo nos la

dejaron y entregaron libre hasta el día de hoy. Y si aquellos antepasados son dignos de loa, mucho más lo serán nuestros padres que vinieron después de ellos; porque además de lo que sus ancianos les dejaron, por su trabajo adquirieron y aumentaron el mando y señorío que nosotros al presente tenemos. Y aún también, después de aquellos, nosotros los que al presente vivimos y somos de madura edad, le hemos ensanchado y aumentado, y provisto y abastecido nuestra ciudad de todas las cosas necesarias, así para la paz como para la guerra. Nada diré de las proezas y valentías que nosotros y nuestros antepasados hicimos, defendiéndonos así contra los bárbaros como contra los griegos que nos provocaron guerra, por las cuales adquirimos todas nuestras tierras y señorío, porque no quiero ser prolijo en cosas que todos vosotros sabéis; pero después de explicar con qué prudencia, industria, artes y modos nuestro Imperio y señorío fue establecido y aumentado, vendré a las alabanzas de aquellos de quien aquí debemos hablar. Porque me parece que no es fuera de propósito al presente traer a la memoria estas cosas, y que será provechoso oírlas, a todos aquellos que aquí están, ora sean naturales, ora forasteros; pues tenemos una república que no sigue las leyes de las otras ciudades vecinas y comarcanas, sino que da leyes y ejemplo a los otros, y nuestro gobierno se llama Democracia, porque la administración de la república no pertenece ni está en pocos sino en muchos. Por lo cual cada uno de nosotros, de cualquier estado o condición que sea, si tiene algún conocimiento de virtud, tan obligado está a procurar el bien y honra de la ciudad como los otros, y no será nombrado para ningún cargo ni honrado, ni acatado por su linaje o solar, sino tan solo por su virtud y bondad. Que por pobre o de bajo suelo que sea, con tal que pueda hacer bien y provecho a la república, no será excluido de los cargos y dignidades públicas.

Nosotros, pues, en lo que toca a nuestra república gobernamos libremente; y asimismo en los tratos y negocios que tenemos diariamente con nuestros vecinos y comarcanos, sin causarnos ira o saña que alguno se alegre de la fuerza o demasía que nos haya hecho, pues cuando ellos se gozan y alegran nosotros guardamos una severidad honesta y disimulamos nuestro pesar y tristeza. Comunicamos sin pesadumbre unos a otros nuestros bienes particulares, y en lo que toca a la república y al bien común no infringimos cosa alguna, no tanto por temor al juez, cuanto por obedecer las leyes, sobre todo las hechas en favor de los que son injuriados, y aunque no lo sean, causan afrenta al que las infringe. Para mitigar los trabajos tenemos muchos recreos, los juegos y contiendas públicas, que llaman sacras, los sacrificios y aniversarios que se hacen con aparatos honestos y placenteros, para que con el deleite se quite o disminuya el pesar y tristeza de las gentes. Por la grandeza y nobleza de nuestra ciudad, traen a ella de todas las otras tierras y regiones mercaderías y cosas de todas clases; de manera que no nos servimos y aprovechamos menos de los bienes que nacen en otras tierras, que de los que nacen en la nuestra.

En los ejercicios de guerra somos muy diferentes de nuestros enemigos, porque nosotros permitimos que nuestra ciudad sea común a todas las gentes y naciones, sin vedar ni prohibir a persona natural o extranjera ver ni aprender lo que bien les pareciere, no escondiendo nuestras cosas aunque pueda aprovechar a los enemigos verlas y aprenderlas; pues confiamos tanto en los aparatos de guerra y en los ardides y cautelas, cuanto en nuestros ánimos y esfuerzo, los cuales podemos siempre mostrar muy conformes a la obra.

[...]